PREMIER VIAJES

IATA

Ayolas 630 y Gral. Díaz
Telefaxs: (595-21) 444141 - 441654 - 450800
Email: premier@premierviajes.com.py
P.O.Box: 2494 Cód. Postal 1234
Registro Nº 101 D.G.T.
IATA 90-5 0013 0
Asunción - Paraguay

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

POR CUANTO PREMIER VIAJES SRL (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del contrato Nº 20/2014 de fecha 11 de julio de 2014, a suministrar la CD Nº 09/14 "Adquisición de Pasajes Aereos" – Segundo llamado – ID Nº 270.882" (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho contrato que el Contratista se compromete BAJO FE DE JURAMENTO a dar fiel cumplimiento a todas las obligaciones que se competen en virtud del Contrato. En caso de no hacerlo se Garantiza que se abonara a la Contratante una multa equivalente al diez por ciento del monto total del contrato.

Esta declaracion es valida hasta el 11 de julio de 2015.

PREMIER
VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141

Firma
Nombre Lidia Fiore,
En calidad de Director Gerente, CI 456336
El dia 18 de julio de 2014.

PREMIER VIAJES

IATA

Ayolas 630 y Gral. Díaz
Telefaxs: (595-21) 444141 - 441654 - 450800
Email: premier@premierviajes.com.py
P.O.Box: 2494 Cód. Postal 1234
Registro Nº 101 D.G.T.
IATA 90-5 0013 0
Asunción - Paraguay

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

POR CUANTO PREMIER VIAJES SRL (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del contrato Nº 20/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, a suministrar la CD Nº 09/14 "Adquisición de Pasajes Aereos" – Segundo llamado – ID Nº 270.882" (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho contrato que el Contratista se compromete BAJO FE DE JURAMENTO a dar fiel cumplimiento a todas las obligaciones que se competen en virtud del Contrato. En caso de no hacerlo se Garantiza que se abonara a la Contratante una multa equivalente al diez por ciento del monto total del contrato.

Esta declaracion es valida hasta el 11 de julio de 2015.

PREMIER
VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141

Firma
Nombre Lidia Fiore,
En calidad de Director Gerente, CI 456336
El dia 27 de noviembre de 2014.